

ANEXO III

F2: Análisis de Impacto regulatorio ex post

1. Evaluación del Problema
1.a. Indicar si el Problema persiste, sufrió modificaciones o se resolvió.
1.b. Calcular la magnitud actual del Problema.
2. Análisis del cumplimiento de los objetivos
2.a. Indicar en qué medida se cumplieron los objetivos propuestos.
2.b. Identificar factores que contribuyeron positiva o negativamente al cumplimiento de objetivos.
2.c. Indicar qué porcentaje de los Sujetos Obligados cumplen con lo dispuesto por la Nueva Regulación.
3. Alternativas
3.a. Indicar si la Nueva Regulación sufrió modificaciones en su implementación.
3.b. Indicar si se detectaron posibles soluciones en otras jurisdicciones que no se conocieron originalmente
3.c. Considerando las respuestas del punto 1, indicar si la Nueva regulación aún presenta ventajas frente a las alternativas contempladas.
3.d. Indicar si se concertó eficazmente con la normativa existente.
4. Participación ciudadana
4.a. Indicar si se vieron afectados sectores o sujetos adicionales a los Sujetos Obligados.
5. Buenas Prácticas
5.a. Identificar si el Área responsable llevó adelante algún otro mecanismo o procedimiento de evaluación ex post.
6. Análisis de Costos
6.a. Validar si el Análisis de Costos original resultó adecuado a lo ocurrido en la práctica, en particular con relación a: (i) tiempo promedio sin actividad de los Sujetos Obligados, (ii) costo administrativo, y (iii) costo indirecto.
6.b. En caso de que hayan surgido nuevos costos que no habían sido tenidos en cuenta, detallar.
7. Ahorro
7.a. Indicar si se efectivizó el Ahorro propuesto.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: 6. Anexo III - F2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.